

890.201.725-3

Para dar respuesta por favor cite este código: SA-006-50-0075

Bucaramanga, octubre 05 de 2020

PARA:

SERVIDORES PUBLICOS DE LA LOTERIA SANTANDER

DE:

**GERENCIA GENERAL** 

ASUNTO:

JORNADA LABORAL

Cordial Saludo:

De la manera más respetuosa y de acuerdo a las directrices impartidas por el Gobierno nacional y departamental, me permito comunicar el horario laboral para la normalización de actividades de todos los trabajadores oficiales y empleados públicos de la Lotería Santander, manteniendo todos los protocolos de bioseguridad especialmente en aquellos funcionarios que se desplazan en transporte público:

## LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 1:00 P.M. JORNADA CONTINUA

Así mismo, los funcionarios cuyas patologías pre-existentes exijan cuidados especiales para la prevención del covid-19, deben allegar a la mayor brevedad posible la certificación médica de la EPS que así lo acredite, junto con sus respectivas recomendaciones.

Cordialmente.

Gerente General

Reviso: Ingrid Tatiana Lozada Dur Subgerente administrativa

Reviso: Luis Francisco Illera Diaz

Abogado - subgerencia administrativa